



## BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

JUEVES, 4 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 195

## 2. AUTORIDADES Y PERSONAL 2.1. NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

## **AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA**

CVE-2018-8698

Decreto de delegación de funciones de la Alcaldía para autorización de matrimonios civiles.

En uso de las competencias que me atribuye la Ley 7/85 de 2 de abril, por esta Alcaldía se DELEGA la facultad para celebrar los siguientes matrimonios civiles:

-21-09-2018 entre Francisco Javier González Martín y Sala Elena Martín Díez, oficiado por la concejala Patricia González Caballero.

-22-09-2018 entre Carlos Ruesga Pablos y María Luisa Gracia Crespo, oficiado por la concejala María Román Sanz.

Santoña, 17 de septiembre de 2018. El alcalde, Sergio Abascal Azofra.

2018/8698

Pág. 25144 boc.cantabria.es 1/1